

PAES: Un desafío para el sistema educativo

En pocos días se rendirá una nueva versión de la prueba de acceso a la educación superior (PAES), instrumento evaluativo que permite a las y los estudiantes egresados del sistema escolar ingresar a las universidades adscritas al sistema de acceso.

Este instrumento busca valorar las experiencias conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrolladas en el contexto escolar, enfatizado en situaciones o preguntas cercanas a la realidad y al presente de los jóvenes, evaluando más allá de los contenidos declarativos, es decir, centrándose en el aprendizaje de competencias, la aplicación de esos contenidos “del saber” y “el saber hacer”, lo cual implica una integración entre habilidades y conocimientos. Estos elementos se consideran necesarios para un desempeño académico significativo y exitoso en la futura formación universitaria y se diseñó con el objetivo de generar un sistema más equitativo y con mayores oportunidades para el acceso a la educación superior de todas y todos, independiente de la diversidad de sus contextos educativos.

Frente a esto, es importante preguntarse si las prácticas pedagógicas se articulan en función del desarrollo de habilidades y competencias necesarias para que las y los estudiantes puedan integrar sus capacidades en distintos contextos, problemas y realidades. Considerando las implicancias de currículum nacional es-

tandarizado, los desafíos de las diferencias regionales, históricas y culturales de cada zona geográfica, así como las consecuencias del estallido social o la pandemia del Covid-19, que nos han obligado transitar y repensar las dinámicas escolares, así como el sentido de la escuela.

Por ello, en un sistema educativo que presenta grandes diferencias socioeconómicas que se proyectan a los resultados académicos los jóvenes y más allá del debate sobre el significado de pruebas estandarizadas, lo importante es generar estructuras para que la escuela promueva el desarrollo de herramientas que permitan enfrentar distintos tipos de evaluaciones y, así, entregar mayores oportunidades para ingresar a la educación superior.

En este sentido, distintas instancias sociales, políticas y educativas han llamado a un cambio educativo. De hecho, el “Congreso Pedagógico & curricular” convocado el año pasado por el MINEDUC, buscaba dialogar de manera participativa y amplia sobre las implicancias de un cambio de currículum en las actuales bases que están publicadas desde el 2012 en su versión para educación básica y 2013 para educación media. Este análisis convocó a distintas comunidades educativas, partir de preguntas que invitaban a la reflexión sobre qué enseñar (conocimientos, contenidos), cómo enseñar (procedimientos y habilidades) y para qué enseñar (valores, actitudes).

Los resultados no nos sorprenden, ya que indican una necesaria revisión de las temáticas y las asignaturas centrales del currículum escolar y como estos se desarrollan, de qué forma se consideran los intereses, conocimientos y motivación, así como se desarrollan habilidades de pensamiento crítico, las estrategias didácticas y las experiencias vitales del estudiantado.

Por ello, el sistema escolar debe articular, por una parte, el currículum escolar, las prácticas pedagógicas, las estrategias didácticas y, por otro, relacionarse con los desafíos y problemáticas que implica el desarrollo de este tipo de pruebas, favoreciendo experiencias competenciales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Solo de esta manera, se podrán reducir las brechas socioculturales y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que entregue oportunidades de aprendizaje para todas y todos, según lo establecido en el compromiso del país con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la UNESCO, lo cual como sabemos que ha sido una demanda ciudadana desde el retorno a la democracia y se enfatizó fuertemente con el estallido social de octubre del 2019.

Dra. Gabriela Vásquez Leyton, académica
Escuela de Educación, UNAB